

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de Información y de Intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CAÑO DE RUEDA

ADMINISTRACION
PLAZA DE CORPUS, 11

REDACCION E IMPRINTA
SAN AGUSTIN, 7

TELEFONO NUMERO 25

SUSCRIPCION
SEGOVIA, mes..... 1 peseta,
VUEVA, trimestre..... 3'50 id.
NUMERO SUELTO 5 CTS.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO Y TELEFONICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

A las señoras

De regreso de París visitará esta Capital la renombrada modista de sombreros residente en Madrid, doña María Hillan, la cual se hospedará en el Hotel Fornos, Infanta Isabel 15 (Reoyo), permaneciendo en ella el sábado y domingo de la presente semana, en cuyo sitio pondrá á disposición de las señoras que la honren con su visita, los modelos de sombreros para la presente estación.

Después de trece años

Dejemos de mano un instante la picara política casera y echemos una ojeada al exterior. En Norteamérica están buceando ahora en lo de los restos del «Maine», aquel famoso buque de guerra que á principios del año 97 se fué á pique en la bahía de la Habana y que con la explosión de su Santa Bárbara, conmovió é hizo saltar nuestro dominio en las Antillas.

Un periódico neoyorkino se atreve á decir ahora, trece años después de la catástrofe, lo que está en la conciencia de todo el mundo: que España es inocente de aquellas infames imputaciones según las cuales, la voladura del «Maine», debióse á una traidora celada española.

Con este caso que ahora se suscita en los Estados Unidos, ocurre lo que con el llanto del cocodrilo ó con esos enormes errores judiciales que á cada paso registra la crónica. Un pobre hombre, excelente ciudadano, ejemplar esposo y tierno padre de familia, incapaz de la más leve acción en contra de sus semejantes, es condenado á veinte ó treinta años de presidio porque hay perversos indicios que le atribuyen la comisión de un espeluznante crimen. Y veinte años después de diaria cadena y trabajos forzados, se reconoce que el penado es inocente y se le dan unas retumbantes satisfacciones; pero lo bailado...

Muy semejante es lo que nos ha ocurrido á nosotros.

Allá en la Cámara norteamericana retumbó de un modo espantoso la explosión del «Maine» y hubo un senador yanki que pidió la demolición de España y el sacrificio de todos los españoles, ni más ni menos que si nuestras tejadas pudieran ir á engrosar las fábricas de embutidos de Chicago que Upton Sinclair puso en solfa.

De aquella explosión sobrevino la más calamitosa fase de nuestra campaña colonial, y por ella perdimos hombres, barcos, tierras y dinero.

Ahora, á la vuelta de muchos años, cuando el casco del «Maine» es, en la bahía de la Habana, un criadero de tiburones, vienen las declaraciones del error sufrido.

Bien está. Que se reconozca la

honorabilidad española es muy bella cosa; que se declare nuestra absoluta inculpabilidad en un hecho vituperable, es justo; pero ¿y nuestros hombres, nuestros barcos, nuestros dineros y nuestras tierras? Van ahora á indemnizarnos los yankis de tan dolorosas pérdidas? ¿Es bastante la declaración de un convencimiento lógico, á hacernos olvidar huellas muy sensibles de una epopeya inolvidable?

La rectificación llega á tiempo de enmendar ciertos pasajes de la historia, con efectos morales para los que luego hayan de juzgarnos; pero llega muy tarde para borrar penosas heridas aún no cicatrizadas.

Los trenes gallegos

El ministro de Fomento tiene el propósito de modificar el itinerario de los trenes gallegos, que como es sabido, circulan por Segovia, reforma que desde hace algún tiempo está en negociación entre el Ministerio y la Compañía del Norte.

Parece probable que para conseguir el enlace de los trenes gallegos con los del Norte, sea modificado el cuadro de velocidades.

De esperar es que tal modificación, si prospera, no traiga aparejados perjuicios para Segovia, resucitando nuestro antiguo pleito, ya que los trenes que proceden de la región gallega y los que á ella se dirigen, tienen asignada parada en nuestra estación.

La correspondencia

para Melilla

La Dirección general de Correos ha dispuesto por orden telegráfica, que no se curse carta alguna para los soldados del ejército de Melilla, sin el sello de franqueo que le corresponde.

Como aunque las tropas no tenían franquicia en las cartas á ellas dirigidas, se tenía alguna tolerancia, lo avisamos á las personas que á Melilla escriban, para que se eviten, poniendo sello, los entorpecimientos que de otro modo tendrían; pues la franquicia concedida se entiende sólo para la correspondencia procedente de aquél Ejército, y no para la que se le dirija.

NOTICIAS MILITARES

Destinos en Artillería

Tenientes coroneles: D. Federico Baeza y Ledesma, al séptimo regimiento montado; D. Carlos Pérez y Robledo, á la Comandancia de Mallorca; don Manuel de Rivera y Atienza, á la de Gran Canaria; don Dionisio Muro y Carvajal, á situación de excedente en la primera región; don Rafael Gutiérrez y Pérez y don León Moazón y Galvez á ídem en la cuarta; don Plácido Alvarez de la Tejera y Jové y don Antonio Villamil y Matraced, en la primera.

Comandantes: D. Miguel Gómez y Romeu, á la Comandancia de Tenerife; don Antonio Torner y Biotti, al noveno regimiento montado; don Germán Sanz y Pelayo, al tercero; don Tomás Fernández y Jiménez, á la Comandancia de Gran Canaria; don Rafael Morelló y Climent, al segundo regimiento de montaña; don Francisco García y Ojeda, al Depósito de armamento de Lérida; don Miguel Cantó y Escorca, al primer regimiento de montaña, y don Modesto López y Echar, á situación de excedente en la primera región.

Capitanes: D. Francisco Uriarte y Clavería, á la Subinspección de tropas de la sexta región; don León Puig y Dublán, á la Comandancia de Mallorca; don Luis Ruiz del Portal y Fernández, á situación de excedente en Ceuta; y en comisión en dicha Comandancia; don Ricardo Moló y Moló, á la Comandancia de Ceuta; don Fernando Cuervo y Arribalaga, á situación de excedente en la quinta región; don Amado Foradadas y Gacellá, á la Comandancia de El Ferrol; don Mariano del Fresno y Pérez, á situación de excedente en Canarias; don Joaquín Graes y Fabrés, á ídem en la cuarta región; don José Enseñat y Martínez,

á ídem en Baleares; don Guillermo Adán y Cañizal, al once regimiento montado; don Vicente Marín y Bortrán de Lis, al quinto, y don Ricardo Prol é Hidalgo de Calcerada, al décimo.

Primer teniente: D. Antonio Espinosa y Avellaneda, á la Comandancia de Cartagena. Segundos tenientes (E. R.): D. Victor Barrio y Palacios, á la Comandancia de Tenerife, y don Diego Ortega y Gutiérrez, á la de Gran Canaria.

Licencia
Se les ha concedido licencia de un mes y quince días, por enfermos, para Madrid y Archena, respectivamente, á los alumnos de la Academia de Artillería don Rafael Castillo Martínez y don José García de Lamas Sobaton.

Ayudante de órdenes
Ha sido nombrado ayudante de órdenes del general Manrique de Lara, el capitán de Artillería don Manuel Melgar y Alvarez de Abreu, cesando en este cargo el de igual clase y arma don Guillermo Adán Cañizal.

Permisos
Le ha sido concedido permiso para Segovia, hasta fin de mes, al primer teniente de la Comandancia de Artillería de Melilla, don Alfonso Barrera.

Para tomar parte en los exámenes de ingreso en la Academia de Artillería, se concede permiso para Segovia á los artilleros segundos de la Comandancia de Barcelona don Miguel Vela y Díez de Ulzurrun, don Joaquín Planell Riera, don Antonio Pintos González y don Alfredo Planas Carbonell.

La décima por Consumos

El Consejo de Estado ha emitido informe sobre el expediente intruido con motivo de la pretensión deducida por la Cámara de Comercio é Industrias de Badajoz, relativa al cobro de la décima incorporada á los derechos de las especies sujetas al impuesto de Consumos.

La solicitud se funda en que por el Tribunal Supremo se declaró, al resolver un pleito contencioso-administrativo, promovido ante el mismo por la Federación Mercantil é Industrial de Cartagena, que la referida décima fué suprimida por la ley de presupuestos de 31 de Diciembre de 1901.

Sin embargo, de los términos de la ley se deduce claramente que, aunque á partir de 1.º de Enero de 1902, la Hacienda había de dejar de percibir el importe del referido recargo de 10 por 100, el contribuyente tenía que seguir satisfaciéndolo respecto á todas las especies que no fuera la de vinos; y además no existían, respecto á Badajoz, las circunstancias especiales que ocurren en el caso de Cartagena.

Considerando todo esto, el Consejo de Estado opina, de conformidad con la dirección general de Contribuciones, que no procede acceder á lo solicitado por la Cámara oficial de Badajoz, y que debe declararse con carácter general que respecto á la cuestión que en la instan-

cia de aquella entidad se plantea, se esté á lo dispuesto por la real orden de 24 de Marzo de 1902.

El «arrorro»

Cuando de mi vida cesen los abrojos y de la existencia la senda sufrida no vean mis ojos; cuando tú, mi amada, cerca de mi lecho, mires á la muerte posarse callada en mi lecho pecho, y toda contrita y apenada flores, viendo desojada la rosa marchita de nuestros amores, quiero que me cantes el himno divino de acentos que copian las notas brillantes del mar cristalino; el cantar sereno, todo luz, fragancia, que alegró el campino, seductor y ameno, de mi dulce infancia... Oh canto adorado en que mis mayores vertieron del alma el raudal preciado de puros amores... Oh sonata hermosa que en lejano día cantaba mi madre, cuando cariñosa mi cuna meclá... Y haz que el canto mio vuelva á sonar quedo con rumores suaves del bosque umbrío, con murmullo fado. Que me dé amoroso su visión de plata, la visión amable de un pasado hermoso, de una aurora grata. Que me de sus brisas, sus rosados giros, y sus ecos graves llenos de sonrisas, llenos de suspiros... Y así, pobre amada, al dejar la vida, de nuevo mi mente sentirá arrobada la canción querida, la sonata hermosa que en lejano día cantaba mi madre, cuando cariñosa mi cuna meclá...
Matías REAL

VIAJES ECONÓMICOS Á MADRID

Las Compañías de Ferrocarriles han acordado ampliar el plazo de validez de los billetes económicos á Madrid, con motivo de los festejos de primavera que han de celebrarse en la Corte.

Dichos billetes, que son los mismos cuyos pormenores anunciamos hace días, se expandarán desde el 24 del actual, siendo valederos para el regreso hasta el 16 de Junio próximo.

REMITIDO

Los sucesos de Campo de Cuéllar

Sr. Director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA: Mi querido amigo: Encontrándome hoy en Segovia he podido leer, á los pocos momentos de su publicación, una carta que D. Manuel de la Torre Quiza dirige á *Diario de Avisos*; y es tal el número de hechos inexactos que dicho señor consigna al rectificar las informaciones de EL ADELANTADO, respecto á los tristes sucesos de Campo de Cuéllar, y tan gratuitas algunas de sus apreciaciones sobre la lucha electoral en el distrito, que me veo precisado á solicitar de V. el necesario espacio en el periódico de su acertada dirección, para oponer á la carta del Sr. Torre y Quiza las notas que adjuntas le remito.

Por este favor le anticipo gracias y me repito de V. afmo amigo.

Q. L. B. S. M.

EL MARQUÉS DE SANTA CRUZ.

12 Mayo.

Al impugnar el señor Torre y Quiza algunos extremos de la información de EL ADELANTADO del día 9 del actual, no ha tenido en cuenta que dicho periódico rectificó en su número del día siguiente las primeras noticias llegadas á Segovia sobre la colisión ocurrida en Campo de Cuéllar. La información del día 10, es la que con pequeñas variantes se ajusta á la verdad.

Esto afirmado, paso á referirme á la carta del señor Torre y Quiza expresando en primer término que desconozco que su apoderado don Frutos Vázquez fuera arrojado del Colegio electoral. Dada la corrección que debo suponer en el Presidente y adjuntos que formaban la

828 EL MILANO DE LOS MARES

crimenes? ¡pues tened corazón para espiarlos! Al concluir de pronunciar aquellas frases que tan vigoroso efecto produjeron en el ánimo de las personas á quienes iban dirigidas, el momento fatal había llegado. Era preciso comenzar por una víctima, aquel terrible acto de espicación, y Larrendu se ofreció gustoso el primero, sin duda para inspirar mayor fe y ardimiento á los que irremisiblemente debían subir tras él, las gradas del patíbulo. Sin embargo, poco tiempo duró aquel incomprensible alarde de religiosidad ó de indiferencia. El reo dócil á las exhortaciones del sacerdote que le auxiliaba, subió sumiso, pero con paso firme los escalones; besó la mano del verdugo en el momento de sujetarle éste el dogal al cuello, y al poco rato su cuerpo descendía por los aires, mientras su alma volaba á la mansión celeste. Seguidamente el ejecutor de la justicia continuó ejerciendo su bárbaro y repugnante oficio, ejerciendo los hilos de otras cuatro vidas, en intervalos iguales, que el pueblo cuidaba de marcar con gritos, en los cuales se mezclaban el horror y la compasión. Una quedaba aún; pero una vida que apenas prestaba aliento al cuerpo de Victor Barbazan,

FOLLETTIN DE «EL ADELANTADO» 829

como no podía menos de suceder, á la vista de aquella tan tierna escena, se vieron sin embargo, precisados á cumplir, ahogando los sollozos que se escapaban de sus humanos corazones, la penosa y fraternal obligación que les imponía el más noble de los sacrificios. En su consecuencia, se pusieron al lado del reo, y ayudaron al verdugo á vestirle la hoga.

Poco tiempo después, el calabozo quedó desierto.

Mesa me parece que el señor Torre y Quiza debe haber escrito aquellos renglones bajo la impresión de una referencia inexacta.

Es cierto que el interventor del señor Torre no figura formando parte de la Mesa, pero también lo es que el mío se halla en el mismo caso; lo cual fué ocasionado por no obrar en poder de la mesa la parte talaría del nombramiento.

Todo esto, nada tenía de peligroso para ningún candidato, ni daba motivo para resoluciones extremas; sin embargo, apenas sabido en Cuéllar, por conducto de dos electores de Campo, que no había tomado posesión el interventor del señor Torre, sin reparar que en igual caso nos hallábamos, salió para el dicho pueblo un grupo de 40 hombres armados, llegando á la localidad profiriendo amenazas de incendiarla y cometer otros excesos. El alcalde, provisto, no de escopeta, sino de su bastón de autoridad, y custodiado por vecinos armados de instrumentos de labranza, y alguna escopeta, exhortó la disolución del grupo de Cuéllar y la primera contestación fué una descarga de la que el propio alcalde resultó herido en una pierna. Siguió la agresión, y normalizada la lucha, resultaron las dolorosas consecuencias que todos lamentamos.

Fueron los grupos de Cuéllar al vecino pueblo únicamente por curiosidad, como dice el Sr. Torre, ó por recreo para tomar una copa, como ellos afirmaron, ó por el contrario, llegaron unidos y armados para acometer al vecindario? Yo no puedo contestar á esto otra cosa sino que don Frutos Vázquez, apoderado del señor Torre, trató de impedir, á mitad de camino, que llegaran al Campo, sin poder conseguirlo, pues de Cuéllar salieron decididos á realizar la agresión. En medio de la consternación que el suceso me produjo, me sirve de lenitivo la contemplación de que ninguno de los que formaban el grupo es amigo mío ni por amigos míos fué movido.

Como segundo extremo de que debo ocuparme se halla el relativo á la elección del Campo. No debió tratarse de una pucherazo á mi favor, cuando á pesar de ser ciento los electores, solo me adjudicaron cuarenta votos y uno al Sr. Torre; justamen-

te los que votaron hasta el momento de producirse la colisión, porque después nadie se ocupó de votar en Campo de Cuéllar. No necesitaron mis amigos amañar ni perturbar la elección para estar en gran mayoría sobre los del Sr. Torre; éste jamás tuvo en aquel pueblo sino medianas votaciones. Por esto me causa asombro leer en la carta de aquel señor que lo ocurrido tuvo por causa el que lo menos querían imponerse á los más.

Finalmente, la afirmación de que he necesitado invertir un cuantioso capital en estas elecciones, es de una audacia que pasma; sabe todo el distrito que mis adictos no han podido repeler, sino débilmente, el derroche de dinero efectuado por el señor Torre y Quiza, en una cantidad que nadie pudimos imaginar y en los últimos momentos de la lucha. A pesar de ese recurso inesperado, la dignidad y el valimiento de mis buenos amigos, fueron suficientes para que una vez más fracasasen los cálculos del señor Torre y Quiza.

Esto me demuestra que el país no me rechaza como el señor Torre supone; y viviendo en un régimen de mayorías, á la voluntad de éstas he de atenerme correspondiendo con mi afecto á la lealtad de los electores de Cuéllar. El señor Torre y Quiza es muy dueño de pensar en que le idolatra todo el país y en que la muestra de ese culto son las derrotas sufridas en las veces que he tenido el honor de contender con él.

En esta puerilidad de pensamiento no podemos acompañarle los que creemos que el país no es precisamente un grupo más ó menos numeroso de amigos, ni el distrito de Cuéllar una hijuela del señor Torre, ni mía, ni de otro alguno. El distrito es soberano en sus funciones electorales, y una ó dos victorias ó una ó dos derrotas son el lenguaje que emplea para indicar elocuentemente á los eternos candidatos cuál es su obligación.

Yo ya tengo la mía determinada y la cumpliré mientras no me abandone ostensiblemente la voluntad de aquel distrito, á quien ocho años de representación parlamentaria me han unido por agradables lazos de gratitud y cariño.

EL MARQUÉS DE SANTA CRUZ.

Recompensas á artilleros

Por los servicios prestados, con motivo de la campaña, en Albuemas, Peñón de la Gomera, La Restinga, Zoco-El Hsch Hayaramuna y Mariguari, se han concedido las siguientes recompensas en Artillería:

- Cruz de María Cristina
Al capitán del parque móvil don Pedro Javerqui.
Cruces rojas, pensionadas
Coronel don Enrique Puig y primer teniente don Carlos Cifuentes, del décimo montado.
Primeros tenientes de la Comandancia de Melilla don Eustaquio Ayerra y don José Sánchez de la Caballería.
Cruces rojas, sencillas
Primer teniente don Carlos Díaz Varela, del décimo montado.
Menciones honoríficas
Teniente coronel, ayudante don Aniceto González y Fernández Zuzano, y primer teniente don Agustín Schar, del décimo montado.

Cronica de mercados

Conquerdan las noticias de las distintas comarcas en que la situación ha mejorado notablemente, si bien los días que llevamos de cielo encapotado y viento frío, retrasan en algunas partes el desarrollo y pujanza de las plantaciones y campos sembrados. Los mercados se manifiestan más entonados; los negocios más activos y el tráfico general más importante.

ACRÍTE.—A la conocida firmeza ha sucedido el alza lenta, pero segura. La incertidumbre señala aun la actitud de los negociantes que no entran de lleno en el comercio del artículo, temerosos de que se repitan las oscilaciones de anteriores semanas.

TRIGO.—Corren parejas el tiempo y el negocio triguero, cuando uno y otro se muestran tan indecisos como viene ocurriendo; si el primero no se afirma, vacila el otro, y de tal suerte, que no habiendo casi falta vendedora, se han retraído también los compradores. La indecisa tendencia y el régimen atmosférico han originado el estado expectante que señalan los principales mercados.

HARINAS.—Poco ó nada ha variado la marcha que há tiempo lleva este pivote; cierto que la cotización en general se ha resentido algo, pero tan poco, que no fué bastante para alterar el estado regular que viene registrándose en este comercio.

CEREALES.—El temporal frío reinante, más perjudicial que favorable, viene sosteniendo la situación ambigua y expectante que ya conocemos y la tendencia indecisa que señalan los principales mercados. La oferta vendedora no se ha escudado, pero hemos observado que ha perdido en importancia y frecuencia lo que se nota de reserva.

VINOS.—Sigue la firmeza dando carácter á la situación del artículo en los puntos de producción, mientras que continúa notándose aquí el estado de indiferencia que desde hace tiempo lleva la marcha de este negocio; la tendencia es tan firme, que á poco que la demanda se anime, el alza, según se cree, será inmediata.

Movimiento de viajeros

Ha regresado de Valladolid el ilustrado inspector de Hacienda de esta provincia, don Ramón Cobián.
Han llegado á Segovia y se hospedan en el Hotel del Comercio, don Fernando Sánchez, don Juan Cortés, don Ramón Fontaner, don Vicente Padillo y don Félix H rero.
Después de pasar unos días en la Corte, han regresado á esta capital. la marquesa de Vista Alegre y la condesa del Pino.

DE POLÍTICA

La presidencia del Congreso

Dice «El Imparcial»: sup: 2800 aíl
«Motivo de grandes dudas viene siendo desde hace días la provisión de la presidencia del Congreso. Los primates de la política prestan atención á este tema, porque comprenden las dificultades que ofrece su solución. El jefe del gobierno y los ministros muestran una impenetrable reserva sobre el particular. Y ante esta reserva se hacen las combinaciones más extrañas.
En el salón de Conferencias del Congreso, que ya empieza á verse más animado con el regreso de los diputados electos y de los candidatos derrotados, decíase ayer con gran insistencia, y por ello nos hacemos eco á título de información, que el Sr. Canalejas había ofrecido al Sr. Azorrate la presidencia de la Cámara popular.
No respondemos de la exactitud de la noticia; nos limitamos á reproducir el rumor.
Lo que sí parece comprobado es que el señor Canalejas entiende que la provisión de la presidencia del Congreso no puede hacerse de una manera interina.»

NOTICIAS de la EXPOSICIÓN NACIONAL EN VALENCIA

Vistazo general

En estas brevísimas crónicas, fuerza es sintetizar los asuntos y compendiar los sucesos. Para todo buen español, contiene la Exposición atractivos más que suficientes para visitarla. Si es agricultor ó industrial, si es productor, si es artista, para aprender lo mucho bueno que se le brinda, como directa y eficaz propulsora de perfeccionamiento de su modo de vivir y de su manera de ser. Si es rico, para divertirse á sus anchas, disfrutando de los placeres que le brindan los festejos ordinarios y extraordinarios de la Exposición, entre los que destacan la Semana automovilista, la de Aviación, el Concurso hípico, etc. Si, á más de rico, es devoto de la cultura, encontrará una sucesión de Congresos y Conferencias b-ntentes á satisfacer las exigencias del más exquisito de los intelectuales. La Exposición Nacional es un taller, es un museo, es un estudio, es un laboratorio, es una biblioteca; y, después de ser todo esto, es un paraíso para los enamorados del «dolce far niente».
Visitar la Exposición Nacional no es solamente un acto de patriotismo, sino deber de cuantos apetecen aumentar sus conocimientos y perfeccionar sus aptitudes. Desdeñar la ocasión de realizar una y otra cosa, es someterse voluntariamente al imperio de la ignorancia y de la rutina.

Audiencia provincial

JUICIOS POR JURADOS Partido de Segovia.

Para las causas que han de verse en el presente cuatrimestre en el partido de Segovia, han correspondido en sorteo constituir el Tribunal del Jurado, á los siguientes señores:
Cabezas de familia, ascendencia
D. Victorio Rodríguez Gil, Segovia; don Venancio Adeva Egido, Losana; don Esteban Casas Arribas, Madron; don Pedro Gómez Núñez, Espinar; don Fermín Bausa Gómez, Segovia; don Julián Fuentes Lucero, Valdeca; don Prudencio González Gasco, Segovia; don Benito Valle Garrido, Cantimpalco; don Ezequiel Alamo Sanz, Revenga; don Anselmo Entero Herranz, Segovia; don Rufino Gómez Dalgado, Turégano; don Cayetano Arenas García, San Ildefonso; don Perfecto Rivas González, Segovia; don Eleuterio Sastre García, Hontoria; don Bernardo Herrero Gilarranz, Valdeca; don Bernardino Sanz Alonso, Higuera; don Mariano Bernardo Bravo, Madron; don Doroteo Llorente Matute, Huertos; don José Martínez Otero, Segovia, y don Domingo Alvarez Valle, Escobar.

Capacidades
Don Francisco Merino Velasco, Escobar; don Emiliano Bravo Lobato, Segovia; don Román del Real Llorente, Valverde; don Juan Alvarez Domingo, Turégano; don Gonzalo Terradillos Brea, Segovia; don Julián Narros del Río, Caballar; don Damián Colomé Peidro, Segovia; don Fernando Adrados Yuste, Escalosa; don Eusebio Benito Herranz, Valdeca; don Pablo García Pozo, Navas de San Antonio; don Pedro Serna Cornejo, Segovia; don Julio Duque Berzal, idem; don Turibio Alonso Herranz, Valdeprados; don Raimundo Lucianié Harlampérez, Bernáy de Perraros; don Justo Maso Rodríguez, Segovia, y don Dimas Gómez Roda, Otones.

Supernumerarios.—Cabezas de familia
Don Julián Higuera Maso, Segovia; don Braulio García Gómez, idem; don Celestino Martín Martín, idem; y don Cándido López Pulpón, idem.
Supernumerarios.—Capacidades
Don Adrián Ramírez Radondo, Segovia, y don Felipe Carretero Martín, idem.

El resultado de las elecciones

Resumen definitivo
Los datos facilitados en el ministerio de la Gobernación de los diputados proclamados ayer por las Juntas provinciales del Censo, comprenden los despachos recibidos hasta las doce de la noche. Falta noticia de 47 diputados incluyendo en este número los de Canarias, cuyo escrutinio se celebrará el domingo próximo, y los de distritos, como Ronda, en los que también se aplazó el escrutinio.

El resumen de los proclamados ayer, clasificados por su significación política, es el siguiente: Liberales, 126; conservadores, 55; republicanos, 35; carlistas, 6; integristas, 1; regionalistas, 5; independientes, 5; católicos, 4; y socialistas, 1.

Sumados éstos á los diputados proclamados con arreglo al art. 29 de la ley electoral, resultó así:
Liberales, 197.
Conservadores, 94.
Republicanos, 39.
Carlistas, 9.
Integristas, 2.
Regionalistas, 5.
Independientes, 8.
Católicos, 4.
Socialistas, 1.
Total, 357, que unidos á los 47 que faltan, suman 404, que es el total de los diputados.

Centro Castellano en Galicia

En nuestro estimado colega, «La Voz de Galicia», leemos que se ha constituido en la Coruña una sociedad titulada «Centro Castellano» formada especialmente por hijos de Castilla en Nueva y Castilla la Vieja.
Según el reglamento, ya aprobado, tiene por objeto conservar entre aquellos «como aspiración constante, el amor al país natal, dentro del más correcto y patriótico espíritu de nacionalidad.»

Nos parece una idea plausible la de nuestros paisanos y deseamos que el nuevo centro tenga una amplia vida social, cultural y económica.

El cometa Halley

No hay contacto.—Ortos y ocasos en el mes de Mayo.—Horas de observación.

Hemos dicho ya, fundándonos en los asertos de Corporaciones científicas de importancia, que la Tierra no pasará á través de la cola del cometa, despareciendo hasta el pretexto para aquellos temores de que habían los espíritus pusilánimes. Queda, pues, la curiosidad de observar al cometa en su paso, por las proximidades de la Tierra.

Según esas mismas observaciones, los días y horas mejores para observar el astro son:

- El día 15 el cometa sale á las tres y trece de la madrugada, y se pone á las cinco y nueve de la tarde. El sol sale á las cinco de la mañana, y se pone á las siete y veintitrés de la tarde.
El 20 el cometa sale á las seis y dos de la mañana, y se pone á las nueve de la noche. El sol sale á las cuatro y cincuenta y cinco, y se pone á las siete y veintiseis.
El 25 el cometa sale á las diez y trece de la mañana y se pone á las nueve y veintidós de la noche. El sol sale á las cuatro y cincuenta y uno, y se pone á las siete y treinta y dos.
El día 30 el cometa sale á las once y catorce de la mañana, y se pone á las once y cuarenta y dos de la noche. El sol sale á las cuatro y cuarenta y ocho, y se pone á las siete y treinta y seis.

Las horas anteriores se refieren á las salidas y puestas aparentes; esto es, modificadas por la refracción atmosférica, y ya se entiende que también se refieren al centro del sol y al plano horizontal que pasa por la vista del observador.

al lugar donde debieran tener efecto las ejecuciones.

Al poco tiempo las filas se abrieron, y penetraron en el cuadro los reos en número de seis, acompañados de sacerdotes y hermanos de la caridad, que debían prestarles hasta el último momento, los auxilios espirituales. Detrás de ellos venían otros siete cargados de grillos; cerrando la marcha de esta fúnebre comitiva, un piquete respetable que la custodiaba.

Al encontrarse aquellos desgraciados frente del instrumento que muy luego debía servirles de suplicio, y al recordar que allí habían dejado de existir el día anterior los cinco que faltaban, se les vió perder algo de su pasmosa serenidad, obediendo sin duda á una secreta sensación de terror; más repuestos en breve, recobraron su perdida calma, y el valor volvió á mostrarse en todo su apogeo, para no abandonarlos sino con la vida.

En esta reacción tuvo no pequeña parte Federico Larrendu, quien al ver desmayar el ánimo de sus compañeros, exclamó con voz clara y sonora en tono de sgridulos reconyención.

—Qué es esto?... ¡tambalá!... Ah! ¡no tuvisteis valor para llevar á cabo vuestros inicuos

CAPITULO XXXV

Compadece al delincuente.

Un inmenso gentío acudía por todas las calles inmediatas, á la gran plaza que da vista á las magníficas y bien construídas fortificaciones, las cuales sirven de formidable defensa á la ciudad de Cádiz por la parte de tierra.

En el centro de un gran cuadro formado por diversas tropas, se alzaban las repugnantes figuras de dos altas horcas, dominando el murellón que mira al mar, y desde el cual se divisaba perfectamente toda la extensión de la bahía desde la batería de S. Felipe hasta el castillo de Puntales.

De pronto, un sordo murmullo que no tardó en convertirse en clamor general, se alzó todas las partes en aquel vasto campo. Cuando la calma fué restableciéndose gradualmente, pasada la impresión que motivara un instintivo desahogo, se dejó oír con toda claridad el sordo y lúgubre son de una destemplada caja que iba acercándose poco á poco

Pero como éste, ordinariamente, tiene interceptado el horizonte por algún obstáculo, cimas, montes, elevaciones del terreno, etc., no debe esperar ver el cometa ó el sol hasta algún rato después de las horas señaladas para su salida; rato más ó menos breve, según la altura de dicho obstáculo: por la misma causa dejará de ver el astro un poco antes de horas señaladas para la puesta; lo contrario tendrá lugar si el observador ve al astro salir ó ponerse en el mar y se halla situado en alguna altura.

Camilo Flammarion, el ilustre astrónomo, hace también en un artículo muy curioso consideraciones sobre el cometa. Pasará el cometa por delante del sol el día 18 de Mayo, á las cuatro; pero teniendo presente que el día astronómico comienza á contarse á medio día, en realidad pasará el día 19, á las dos de la madrugada.

Instrucción pública
Posesiones
Han tomado posesión con carácter interino de las escuelas de Valle de Tabladillo, El Espinar y Mambibre, don Norberto Cerezo, don Clemente de Andrés y don Mariano García.

Nuestro folletín
Mañana quedará terminada la publicación de nuestro interesante folletín «El Mileno de los Mares», y seguidamente dará comienzo la de otra no menos interesante y dramática novela

Misericordias del corazón
debida á la gata y pluma del Marqués de Foudras.

MISERICORDIAS DEL CORAZÓN
despierta desde sus primeras páginas el interés del lector, sosteniendo su atención hasta el fin, con amenos relatos y movidas escenas, en las cuales el autor de

Misericordias del corazón
traza de mano maestra los personajes y las situaciones.

MISERICORDIAS DEL CORAZÓN
merecerá regamente el agrado de nuestros lectores; pues en cada desmerece á la que sobra mañana de aparecer en nuestro folletín.

SUBJETOS
Ordenes del alcalde.
El alcalde señor Zúñiga, ha manifestado esta mañana á los periodistas, que enterado de cuanto decíamos en el artículo de fondo de nuestro número de ayer, ha dado órdenes severísimas á la guardia municipal, para que denuncien á cuantos muchachos hallen en la vía pública arrojando piedras con hondas y tiradores de goma.

«El Pedal Club»
Mañana se inaugurará una nueva tienda de alquiler de bicicletas de la propiedad de nuestros estimados amigos, los señores Burgos y González, titulada «El Pedal Club», que se halla establecida en la Plaza del Corpus, número 9.

Exámenes de ingreso
Mañana, á las tres de la tarde, tendrá lugar en la enfermería de la Academia de Artillería el reconocimiento de los aspirantes que han de ser examinados de primer ejercicio el próximo domingo.

Por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio se ha dirigido

un telegrama-circular á los ingenieros jefes del servicio agrónomo, interesándoles manifestasen telegráficamente el estado en general del campo y de las cosechas, con noticias favorables ó adversas en sus respectivas provincias.

Uno de los fines de esta interesante información es que, en los casos desfavorables, pueda el Estado preparar sin apremio en cada región las medidas que imponga la pérdida ó la disminución de cosechas.

El próximo domingo, fiesta de San Isidro, se celebrará en el cercano pueblo de Valseca, la tradicional función dedicada á su Santo titular.

Si el tiempo lo permite, seguramente concurrirá mucha gente de Segovia á tan popular fiesta.

Don Carlos Cocero, de Campo de Cuéllar, nos escribe para hacer constar que los dos vecinos de aquel pueblo que fueron á Cuéllar con motivo de la elección de diputados á Cortes, lo hicieron para requerir al Notario y no para soliviantar los ánimos.

Aunque este extremo ha sido aclarado, queda complacido el comunicante.

La evacuación diaria es indispensable, á toda persona, y esto se logra suavemente usando los GRANINS DE VALS, purgantes, laxantes y depurativos. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en las farmacias.

Llegada de candidatos
Con motivo de los próximos exámenes de ingreso en la Academia de Artillería, ha empezado á notarse en Segovia la presencia de gran número de candidatos.

Los hoteles y dueños de casas de huéspedes, tienen ya pedido gran número de habitaciones.

Caída de una caballería
El vendedor ambulante Elías Traperó, que ayer se dirigía á esta capital montado sobre una mula, para asistir al mercado, tuvo la mala suerte de sufrir una violenta caída.

En la Casa de socorro, donde fué asistido, se le apreciaron algunas lesiones, afortunadamente no de gravedad.

Elías es natural de Hoyos de Pinarés (Ávila).

Por hurtar plomo
Han sido conducidos esta mañana á la inspección de vigilancia, los muchachos Inocencio Sastre y Cruz Rodríguez, por recasar sospechas sobre ellos de dedicarse á hurtar plomo de las canchales.

Estos pequeños rateros que han ingresado ya otra vez por el mismo motivo en el calabozo del Gobierno civil, han sido corregidos severamente por la policía.

Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rechacese toda imitación

El ministro de Fomento prepara un decreto, que llevará en breve á la firma regia, creando la Dirección de Comercio, cuyo centro empezará á funcionar al ponerse en vigor el presupuesto para el año que viene.

«El Debate»
Hemos recibido unas hojas impresas anunciando la próxima aparición de un diario rotativo, eminentemente católico, titulado «El Debate», que se publicará en Madrid.

Están de enhorabuena los católicos; y lo estarán todos los españoles si «El Debate» cumple, como es de esperar, sus promesas de ser absolutamente independiente en política, radicalmente cristiano en religión, universalmente informado y bien escrito.

La política de última hora
Se hace saber que todo el que necesita consultar libros de leyes y distraerse leyendo obras literarias y científicas, ó por el contrario necesita comprar algo de lo concerniente á un escritorio bien surtido, ó que necesita hacer algún regalo de libros de cuentos ó historias de viajes, postales, etc., y desea que se le imprima tarjetas, membretes, recibos, algún folletín ó obras que escriban, ó que quieren modelación impresa, de esto hay para Ayuntamiento (ahora precisamente se ha hecho un nuevo modelo para enviar las relaciones mensuales de Pesos y medidas), con arreglo á los últimos modelos oficiales, sin ningún inconveniente, lo pueden adquirir en la Imprenta y Librería, Objetos de escritorio, dibujo y papelería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44, (frente á las Sierritas).

Diario religioso
San Pascual, Santo del día 14

CULTOS PARA MAÑANA
En Corpus. De cinco y media á seis y media el ejercicio diario al Santísimo Sacramento.
—En San Gabriel. A las seis, solemne ejercicio del Mes de las Flores con rosario, sermón y cánticos en los que tomarán gran parte el pueblo y un coro de señoritas.
—En San Miguel y en los Establecimientos provinciales de Beneficencia.—Ejercicio del mes de María, con plática, rosario y cánticos.

HECHOS Y DICHS
Las dosis infinitesimales:
Después de haber visitado un médico homeópata á un enfermo, éste le entrega diez céntimos.
—«¿Cómo!»—exclama el médico.—«Eso es muy poco dinero.»
—«Está usted en un error. ¿No me cura usted por la homeopatía?»
—«Sí, señor.»
—«Pues le pago á usted homeopáticamente.»

MI PADRE COMÍA MUCHO EN POCO TIEMPO; EN CAMBIO MI MADRE, AUNQUE COMÍA POCO SE PASABA COMIENDO TODO EL DÍA.
—¿Y usted?
—Yo me parezco á los dos.

NOTICIAS DE MADRID
POR TELEFONO
4:30 TARDE

Los últimos datos de las elecciones
Los últimos datos facilitados á la Prensa en el ministerio de la Gobernación, sobre el número de diputados electos en lucha, y por el artículo 29, son los siguientes:

208 liberales, 100 conservadores, 37 republicanos, 9 carlistas, 7 regionalistas, 5 independientes y 1 socialista.

Faltan 28 actas correspondientes siete á Canarias y á Murcia, seis á Lugo, y una á cada uno de los distritos de Vigo, Guadix, Ronda, Infesto, Villaviciosa y Morón.

Los diputados electos por dichos distritos, suman 2 liberales, 6 conservadores y un republicano.

Confereciando
El señor Canalejas ha estado en el ministerio de la Gobernación conferenciando con el señor Merino.

Recibiendo á los periodistas
Después recibió en su domicilio á los periodistas, manifestándoles que no tenía noticia alguna de interés que comunicarles.

Dijoles también que no se había ultimado nada referente al viaje del Rey á Londres, que bien puede realizarse el domingo por la noche ó el lunes por la mañana, dependiendo de las combinaciones para tomar el buque que hace la travesía por el estrecho de Calais.

Las elecciones á senadores por Canarias
Todavía no se sabe cuándo se verificarán las elecciones á senadores por Canarias, ante la dificultad que ofrecen los medios de comunicación para la llegada de los compromisarios á Las Palmas y Tenerife.

Los cañones de la escuadra
El ministro de Marina ha negado que se piensen construir los cañones para la escuadra en las fábricas de Trubia y Plasencia.

Dichos cañones, ha añadido el señor Miranda, se construirán en la Carraca.

La firma
El ministro de Fomento ha puesto á la firma del Monarca, dos decretos, jublando á los inspectores generales de caminos y Minas, don Luis Acosta y don Silverio Zas.

BOLSA
COTIZACION DE AYER

Interior.....	87 90
Amortizable al 5 por 100.....	102 75
Acciones del Banco.....	461 00
Acciones de Tabacos.....	381 50

CAMBIOS

París á la vista.....	6 80
Londres á la vista.....	27 00

GUERRA.

Sección Ciclista de la Primera Región



Don José María Pomés y Damón, Primer Teniente Jefe de la Sección Ciclista de la primera región.

CERTIFICO: Que habiéndose hecho uso en esta unidad, del liquido denominado «PRACTICUMHF» ha proporcionado inmejorable resultados; quedando por tanto garantizada su buena utilidad; pues ES UN PROCEDIMIENTO MARAVILLOSO. Y para que así conste expido el presente en Madrid á primero de Junio de mil novecientos nueve.

Enmado, **José Pomés.**

Hay un sello que dice: CAPITANÍA GENERAL DE LA PRIMERA REGIÓN.—Sección Ciclista.

Lampara Philips
Economía 75%

Unica que ha dado resultado en Segovia
SUPERA A TODAS LAS DEMAS POR SU DURACION
Precio excepcional

Para facilitar su adopción inmediata por todo el mundo

16 bujías gastando menos que una ordinaria de 5 bujías	Pesetas 2,50
25 bujías gastando menos que una lámpara ordinaria de 6 1/2 bujías	Pesetas 3

De venta en la Relojería de **JOSE MOZO**
Isabella Católica, 5, Segovia

ACADEMIA DE ARTILLERIA
Subasta

Debiendo procederse el día 24 del actual á la venta en pública subasta y por pujas á la llana de 4 caballos del ganado de desecho de esta Academia en el local del Picadero de la misma, se hace público por el presente anuncio, empezando la venta á las diez de la mañana de dicho día.

Segovia 9 de Mayo de 1910.—El Comandante Mayor, *Fabriciano Haro.*

Ama de cría
Se desea para casa de los padres. Dirigirse á don Lorenzo Pérez, de Zarzuela del Pinar,

PASTOS

Se arriendan en el término de Perocojo, pueblo de Abades, para 1.600 cabezas lanares. Temporada de 1.º de Junio á 30 de Septiembre. Para informes en dicho pueblo, á los representantes de dicho término.

«RIPIOS CON MORALEJA»
por **JOSE RODAO**

Este libro, del que se ha publicado recientemente la segunda edición, se vende al precio de 2 pesetas ejemplar, en la Administración de EL ADELANTADO y en la librería de Antonio San Martín, calle de Juan Bravo, 42 y 44.
Imp. de EL ADELANTADO

Imprenta

Tarjetas, circulares prospectos, esquelos, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15
Ver la exposición de retratos en el portal de la casa.

MATIAS GUTIERREZ

MONTADOR DE MOLINOS

Calle de Santo Domingo, 42.-Segovia

Se montan toda clase de molinos, movidos por agua, vapor, caballerías y electricidad para todas las industrias. Especialidad en fábricas de harinas y molinos movidos por piedras.

Turbinas de todos sistemas y para todas las industrias, rodernos de hierro, limpias belgas, cedazos y todos cuantos artefactos sean necesarios para esta clase de obras. Piedras francesas de la Ferte y Dordonia de las mejores clases y marcas.

Precios económicos y consultas gratis

Compañía del Pacífico

The Pacific Steam Navigation Company

Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur

El día 18 de Mayo

saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo

JUNIN

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio de pasaje en segunda clase para Buenos Aires es de 19 libras esterlinas.

En tercera clase para Montevideo y Buenos Aires es de 220 pesetas, y una de impuesto.

Viajes rápidos, atento y esmeradísimo trato, vino en las comidas, luz eléctrica, holgados camarotes de excelentes condiciones, etc., etc.

En la Agencia de esta compañía se facilitan impresos a quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme a la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general, dirigirse a sus consignatarios

Hijos de Basterrechea

Muelle, número 6, bajo.-SANTANDER

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: de 1.º de Junio a 30 de Septiembre

—ABIERTOS TODO EL AÑO—

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles, pídase prospectos a

D. Carlos Llauradó

BAÑOS DE LEDESMA SALAMANCA

LA ROPA QUE VISTE

ALA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MAQUINA SINGER

SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER

de este sistema y armamento durante mucho tiempo y en la actualidad sigue de moda

500 MILLONES DE MAQUINAS SINGER

que se fabrican y venden anualmente

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONTINUOS ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



ESTABLECIMIENTO EN SEGOVIA 12, Isabel la Católica 12

Servicio de coches correos en la provincia

Correo de Cuéllar.—Sale de Segovia el coche a las 7:30 de la mañana, para llegar a Cuéllar a las 15:45 De Cuéllar tiene su salida a las seis, y llega a esta capital a las 14. Administración en Segovia, Cabritería, 5.

La Granja.—Sale de Segovia, desde esta Administración principal a las 7:30 De La Granja sale con dirección a Segovia a las 16.

Turégano, Cantalejo, Sepúlveda y Castillejo.—Sale de Segovia, a las 7:30, teniendo su llegada a Turégano a las 11:30; a Cantalejo a las 2:50; a Sepúlveda a las 5:45 y a Castillejo a las 10:40. De Castillejo sale a las 2:30, y de Sepúlveda a las 5, llegando a Segovia a las 14. Administración en Segovia, Plaza Mayor, 11.

Riaza.—Sale de Segovia el coche correo a las 7:30 llegando a La Saucedá a las 11 y a Riaza a las 5. El regreso se efectúa saliendo de Riaza a las 5 y llegando a Segovia a las 14 Administración en Segovia, Plaza Mayor, 11.

La Veilla.—Salen los viajeros para este punto en el coche correo de Riaza

JARABE DE RABANO YODADO

Recetado por el doctor GRIMAUDT Y C. Este jarabe antiescorbutico y delosocito se ingiere de becaico, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálicos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanudar el apetito.

En sus farmacias, PARIS, y en todas las Farmacias.

Aviso importantísimo

Se han recibido grandes partidas de calzado, en «La Española» para la próxima temporada y para todas las fortunas de los últimos modelos del siglo XX, que los precios satisfarán al más exigente.

Centros de la población, militares y paisanos, no dejéis de visitar este a maçon de calzado; allí no hay más aparato que el calzado muy barato.

Y por si alguno lo ignora, tenedlo siempre presente que allí no pagáis local ni tampoco dependientes.

Isabel la Católica, núm. 8 SEGOVIA

Camisería

Merced, Paquetaria y Juguetes

Esta casa cuenta con grandes existencias en géneros de punto como 66: casacas y pantalones para señoras, caballeros y niños, en punto inglés y ruso extra; fajas y rodilleras higiénicas de lana y algodón, chalecos, abrigo y espas de lana. Guantes de piel y punto para señoras, caballeros y niños; en los de piel, los hay especiales para montar y guiar. En camisas para caballero, hay un gran surtido, con pesera bordada, cuatro pesetas una; cuellos planchados de hilo, de las formas más elegantes, a cincuenta céntimos uno, y el par de puños, forma esdana, 85 céntimos. Corbatas, corbás, botanaduras, bast deos de bordar, maletas, cestas, petacas, pitilleras, monederos de piel para señoras y niños. Faldones y gorritos de cristianar, hay lo más bonito que se conoce. Depósito de paraguas de todas clases.

Todos estos artículos y muchos más imposibles de enumerar, se venden en esta casa a precios sin competencia.

Exposición de juguetes dentro del establecimiento.

«El Teledano»

Plaza Mayor, 33 y 34

(Al lado del café Montañés)

Sombrerera y Zapatería

CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completos surtidos en las diferentes prendas de calzado, desde lo más barato hasta lo más corriente y elegante.

Todo a precios muy convenientes

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Asofridos, Sialerros, Bronquitis, Grippe, Neumonías, Influenza, etc. y en todas las Farmacias.

1910 AÑO XXXII

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANAMERICANOS Y PORTUGAL BAILLY-BAILLIERE

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.— Geográficos.— Históricos.— Descriptivos.— Monumentos.— Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.— Producción agrícola, industrial, minera, etc.— Comerciantes.— Industrias.— Principales contribuyentes.— Magistratura.— Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.— Ferias.— Fiesta mayor.— Aranceles, etc., etc.— En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, a las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ESPAÑA

Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etcétera, etc.

Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.

España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, indicando en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, etcétera, etc. La parte oficial de todos los pueblos, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y colocados con suma precisión especialmente para esta publicación.

PORTUGAL

Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

AMÉRICA

Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industrias, escritos en español é inglés.

Indicador de los habitantes de la Habana por sus dos órdenes de apellidos y profesiones. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.

Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior.

ESTADOS HISPANAMERICANOS

1.º América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

2.º América del Norte: México.

3.º América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana.

De estos países, é más de los nombres, apellidos y domicilios de las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio, se dan amplias referencias.

FILIPINAS

Completísima descripción de estas Islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés.

PRECIO: 25 PTAS.

De venta en los libros de De venta en Casa edita de BAILLY-BAILLIERE, P.º de Santa Ana, 15, Madrid, y en todas las librerías de España y América.